



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**

**UNIDAD ACADÉMICA DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



DIVISIÓN DE POSGRADO

**NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PARA LA
OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA O ESPECIALIDAD**

Mayo de 2008

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo para la obtención del grado es una evidencia documental, ante las comunidades académica y profesional, de la capacidad del estudiante para realizar un trabajo profesional con un alto nivel de calidad. El trabajo de para la obtención del grado es el requisito escrito del examen de grado. Este trabajo debe de satisfacer por lo menos los siguientes requisitos:

- a) Generar una experiencia educativa enriquecedora para el estudiante, en donde se deben enfatizar las habilidades deseables de un estudiante egresado de una Maestría o Especialidad de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACA) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), tales como: la capacidad para aplicar en la práctica en forma creativa y con amplio criterio los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos en sus estudios de Posgrado, aprender por cuenta propia, investigar con rigor científico nuevas técnicas y métodos, así como integrar y asociar en un todo coherente los conocimientos.
- b) Representar una serie de esfuerzos integrados y estructurados para el logro de resultados a los que no se podrían llegar si no se cuenta con los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios de la Maestría o Especialidad.
- c) Ser un trabajo definido dentro de las áreas de conocimiento relacionadas a su Maestría o Especialidad.
- d) Mostrar solidez académica y profesional.
- e) Tener un alcance que pueda ser desarrollada durante un período máximo de cuatro semestres para el caso de las Maestrías y de dos semestres en el caso de la Especialidad, de tal forma que pueda ser terminado al finalizar sus estudios correspondientes.
- f) Ser planificado de tal forma que se presenten los avances correspondientes en las fechas requeridas por los Programas Académicos correspondientes.

El trabajo para la obtención del grado puede adoptar cualquiera de las modalidades siguientes:

1) Tesis individual ó Tesis colectiva, 2) Solución de un problema particular de alguna organización, 3) Caso didáctico, 4) Estudio de un caso, 5). Desarrollo de un plan para la creación o expansión de alguna organización (plan de negocios y plan de mercadotecnia).

La decisión sobre el tipo de trabajo para la obtención del grado la hará el estudiante al finalizar el primer semestre de sus estudios de Maestría o Especialidad.

2. DEL PROYECTO DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

Con la finalidad de aprobar el trabajo para la obtención del grado a realizar, así como de conocer su desarrollo y contenido, el aspirante presentará un proyecto de trabajo bajo los siguientes lineamientos:

2.1. IDENTIFICACION

- Modalidad de trabajo y tema seleccionado. Identificación del tipo de trabajo que se planea desarrollar. De igual forma presentar en forma clara y precisa el tema del trabajo por desarrollar.

2.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO DE TRABAJO PARA OBTENER EL GRADO

- Antecedentes. Breve resumen histórico del problema motivo del estudio, así como de conocimientos actuales y otros datos que fundamenten el trabajo para la obtención del grado relacionando en el texto la bibliografía pertinente.
- Definición del problema. Describir en forma clara y precisa lo que se propone resolver mediante la investigación, se esbozarán en lo posible las teorías que se consideren adecuadas para sustentar la propuesta de solución al problema. Es importante tomar en cuenta la disponibilidad de recursos con que se cuenta, a fin de delimitar la magnitud del problema y el alcance del trabajo para la obtención del grado.
- Objetivos. Exponer qué se pretende lograr con el trabajo a desarrollar para la obtención del grado, debiendo definir el objetivo general y los objetivos específicos. Los objetivos deben ser susceptibles de ser alcanzados y redactados en forma clara y precisa observando congruencia en la justificación y el problema motivo de estudio.
- Justificación. Especificar en forma sencilla y clara para quién va a ser útil el trabajo para la obtención del grado, esto es, cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará. Se explicará por qué se va a llevar a cabo el estudio, que es lo que motiva el desarrollo del trabajo, como se justifica socialmente el estudio.
- Esquema de fundamentos o marco teórico. Bosquejo del marco teórico en el que se fundamentará el trabajo para la obtención del grado.
- Metodología. Planeación de las actividades a desarrollar, especificando como se va a trabajar la modalidad de trabajo seleccionada, cuando y con qué se hará.

Si bien el proyecto de trabajo debe incluir todos y cada uno de los puntos presentados en la lista anterior, la finalidad de esta lista es servir como una guía para la integración del documento y no necesariamente constituye el guión de este.

2.3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

- Cronograma. Especificación del calendario de actividades a desarrollar en la realización del estudio.

2.4. REFERENCIAS O BIBLIOGRAFÍA

- En esta sección del trabajo se anotan las fuentes o recursos utilizados en el desarrollo del proyecto de trabajo. Se enlistan las referencias consultadas, relacionándolas con el texto descrito en el anteproyecto o protocolo. Todas las citas del anteproyecto deben encontrarse en las referencias y todas las referencias deben ser citadas en el texto. Se recomienda consultar el manual de estilo American Psychological Association (APA) para la redacción de las citas y referencias.

2.5. PRESENTACION Y AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

El proyecto de trabajo, en el caso de la Maestría en Administración, será aprobado inicialmente por el profesor de la materia de Investigación I, en el caso de la Maestría en Impuestos, el trabajo será aprobado por el profesor de la materia de Metodología de la Investigación y para la Maestría en Valuación será aprobado por el profesor de la materia de Seminario de Investigación I quienes lo turnarán a la Coordinación del Programa respectivo para su revisión y aprobación definitiva por parte del Comité Particular respectivo

El Consejo Particular (Maestría y Especialidad) se integrará de cuando menos dos profesores del Posgrado, quienes serán designados por el Responsable del Programa correspondiente.

3. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESCRITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

3.1. Tesis individual o colectiva

La tesis individual o colectiva es una modalidad para obtener el grado que consiste en el desarrollo de un trabajo de investigación, elaborado ya sea en forma individual o colectiva. La tesis deberá estar orientada a la solución de problemas en el ámbito

profesional, de preferencia a nivel local, estatal, o regional, bajo un enfoque, preferentemente en el caso de las Maestrías, en las áreas terminales de su formación.

Una tesis colectiva será realizada con un máximo de dos estudiantes. El desarrollo de una tesis colectiva en donde intervengan más de dos estudiantes debe ser aprobada por el Comité Académico de la Maestría o Especialidad. No obstante se haya optado por la realización de una tesis colectiva, la presentación del trabajo escrito y la defensa de la tesis se hará en forma individual.

La presentación de un trabajo de tesis requiere de una introducción y varios capítulos, como se menciona a continuación:

- Introducción. Presentación en forma breve del contenido del trabajo, aclarando los siguientes puntos:

Antecedentes, relevancia y definición del problema estudiado así como su relación con otros estudios sobre el mismo tema.

Objetivos del estudio. Especificar qué se pretende lograr en la tesis.

Hipótesis. Suposición que establece la relación entre hechos aceptados para deducir otros que se espera ocurran y que se comprueban a través de la investigación.

Metodología aplicada. En términos generales, los materiales y métodos; lugar donde se efectuó la investigación y tiempo que cubrió.

- Marco teórico y conceptual de referencia. Aspectos teóricos o teorías que se consideren válidos en el estudio a desarrollar. Para la correcta presentación de las citas bibliográficas y otras referencias, se recomienda consultar el manual de estilo APA.
- Materiales y métodos. Describir concretamente las técnicas empleadas y procedimientos de trabajo, materiales usados y metodología; así como la explicación del método estadístico, en caso de ser empleado.
- Resultados. Exposición en forma clara y precisa de lo obtenido como resultado en el trabajo desarrollado. Deben presentarse de manera lógica y objetiva, en el orden de importancia, sin suposiciones ni recomendaciones. El texto puede ser completado con cuadros, gráficas, diagramas, mapas, etc., en caso de ser muy abundantes, se recomienda presentarlos en el apéndice final.
- Discusión de resultados. Interpretación de los resultados obtenidos y la argumentación sobre la significancia con base en la similitud o discrepancia con otros resultados.

- Conclusiones. Aportaciones finales sobre el trabajo desarrollado, resultados concluyentes de la investigación así como sugerencias importantes de solución al (los) problema(s) planteado(s). Deben exponerse en forma breve y clara, serán la suma lógica de la revisión de literatura y resultados obtenidos.

En una tesis colectiva la discusión de resultados y las conclusiones sería diferente en cada uno de los trabajos de los estudiantes que participaron en el desarrollo del trabajo.

3.2. Solución de un problema particular de alguna organización

La resolución de un problema particular de alguna organización es un trabajo para la obtención del grado en donde el estudiante debe ser capaz de desarrollar un diagnóstico, análisis y propuesta de solución a algún problema concreto en una organización. En este trabajo el estudiante debe mostrar que ha adquirido las habilidades para desarrollarse como consultor empresarial. Los apartados de este trabajo son los siguientes:

- Descripción de la problemática. En esta parte se requiere que el estudiante analice el contexto en donde se encuentra el problema por abordar, y se evalúa la relevancia de éste para la organización en cuestión.
- Definición del problema. En esta parte es necesario que los alumnos caractericen de manera clara, concisa y completa el problema de la organización.
- Diagnóstico e identificación de alternativas de solución al problema. En esta parte se presentan los criterios para evaluar las alternativas identificadas como solución al problema.
- Selección de la alternativa de solución. Se consideran los elementos que justifican la solución propuesta, así como las limitaciones a la misma. El análisis de la selección de alternativa se hará a la luz de los procedimientos, técnicas, enfoques y/o métodos disponibles en la literatura existente.
- Propuesta de implantación. Además de la elaboración de un plan correspondiente, en esta etapa se deben considerar los aspectos relevantes para su ejecución (costos, tiempos, recursos requeridos, etc).
- Conclusiones. Aportaciones finales sobre el trabajo desarrollado, así como sugerencias importantes de solución al problema planteado.

3.3. Caso didáctico

Bajo esta modalidad para obtener el grado se desarrolla una estrategia de enseñanza en alguna asignatura de la Maestría o especialidad. El estudiante debe mostrar su capacidad para documentar el caso y para recomendar una estrategia para su enseñanza. El desarrollo de un trabajo de este tipo incluye lo siguiente:

- Selección del caso por abordar. En este apartado se debe determinar la relevancia del caso, especificando su importancia y contexto dentro del plan de estudio vigente, así como de las habilidades y conocimientos que se espera desarrollen los estudiantes.
- Documentación del caso. El estudiante desarrollará el material que recibirán los alumnos, incluyendo todos los elementos relevantes para su análisis y discusión.
- Elaboración de la nota de enseñanza. En esta parte se debe incluir todo tipo de material relevante para el profesor, como pueden ser: la recomendación de las estrategias didácticas por adoptar, la presentación del marco conceptual del caso, las referencias que apoyan su desarrollo, los aspectos por enfatizar, etc.
- Discusión sobre la actualidad del programa de estudios. En este apartado, el estudiante deberá de sustentar la actualidad de los contenidos que marca el programa de la asignatura correspondiente y las características que debiera de tener un programa diferente.
- Material didáctico. Se presentará en un anexo lo siguiente: a) Antología que apoyará el curso, la cual debe contener información no anterior a cuatro años antes de la presentación del trabajo. b) Diapositivas que se utilizarán en cada una de las clases. c) Objetivos de enseñanza para cada uno de los temas que se proponen en la asignatura. d) Estrategia didáctica que se utilizará para el logro de los objetivos. e) Bibliografía básica para cada una de las clases, así como bibliografía de las lecturas complementarias.

3.4. Estudio de un caso

En este trabajo se describe y analiza un caso relevante de las áreas de estudio de la Maestría o Especialidad, con la finalidad de presentar lecciones, conclusiones y recomendaciones relevantes para organizaciones que pueden enfrentar situaciones similares a las del caso de estudio. En esta modalidad de trabajo para la obtención del grado, el estudiante debe mostrar su capacidad para documentar y analizar el caso y elaborar recomendaciones aplicables a otras organizaciones. La presentación del trabajo se integrará de la siguiente manera:

- Selección y documentación del caso por abordar. En esta sección se contextualiza el caso de estudio. Esto es, se especifica la relevancia del problema por tratar, en el contexto de la organización en cuestión.
- Identificación del problema. En esta parte se enmarca el problema que enfrentó la organización bajo la óptica de alguna de las áreas o área de la Maestría o Especialidad en la que se obtendrá el grado.
- Descripción de la solución adoptada por la organización. Esta parte del trabajo incluye las razones y criterios adoptados para la determinación de la solución adoptada.
- Análisis de la solución adoptada por la organización. En esta parte del trabajo se incluye la evaluación de la solución del problema a la luz de los procedimientos, técnicas, enfoques y/o métodos disponibles en la literatura existente.
- Elaboración de las conclusiones y recomendaciones. Se presentan las lecciones que se derivan del caso para organizaciones con problemáticas similares.

3.5. Desarrollo de un plan para la creación o expansión de alguna organización

En esta modalidad para obtener el grado se desarrollará un plan para la creación de un nuevo negocio o la expansión de alguno ya existente. En este tipo de trabajo el estudiante debe mostrar su capacidad para desarrollar un plan con una visión integral de las diferentes áreas relacionadas de una organización, así como de "vender" la idea de su factibilidad. El documento debe incluir los siguientes apartados:

- Identificación de los interesados en el proyecto. En esta parte se incluye la determinación del "cliente" del documento (por ejemplo, inversionistas potenciales), así como de la estrategia para convencerlos de la conveniencia de su puesta en marcha.
- Descripción de la compañía. En este apartado se debe considerar la caracterización de la empresa, de sus clientes y de sus competidores, así como todo aspecto relevante relacionado con su entorno.
- Caracterización del producto/servicio y del proceso para su elaboración.
- Estudio de mercado
- Estudio técnico
- Estudio financiero
- Evaluación económico social

- Aspectos organizacionales.
- Instituciones que podrán financiar el proyecto. En este apartado se presentan las condiciones y requisitos para el financiamiento del proyecto.
- Conclusiones. Aportaciones finales sobre el trabajo desarrollado, así como sugerencias importantes para la implantación del proyecto.

Los puntos presentados en la lista anterior deben servir como una guía para el desarrollo del trabajo para la obtención del grado y no necesariamente constituye el guión del documento.

3.6. FORMATO Y ESTILO

El trabajo para la obtención del grado estará integrado de tres partes: la parte con las páginas preliminares, el cuerpo del trabajo y la parte que contiene las páginas complementarias. Cada una de las partes puede ser organizada de la forma siguiente.

Páginas preliminares

- Una hoja en blanco
- Página del título
- Página de autorización de impresión
- Página de Revisión del Trabajo
- Resumen
- Agradecimientos (opcional)
- Dedicatoria (opcional)
- Contenido ó índice
- Lista de Tablas (opcional)
- Lista de Figuras (opcional)
- Lista de Símbolos (opcional)

Cuerpo del trabajo

- En cada una de las modalidades para obtener el grado se especifica el contenido mínimo que deberá contener el trabajo correspondiente. Si bien cada trabajo debe incluir todos y cada uno de los puntos presentados, la finalidad de éstos es servir como una guía para el desarrollo del trabajo para obtener el grado y no necesariamente constituye el guión del documento.

Páginas complementarias

- Referencias o bibliografía
- Apéndices (opcional)
- Glosario (opcional)
- Lista de Abreviaciones (opcional)
- Hoja en blanco

3.6.1. PAGINAS PRELIMINARES

Las páginas preliminares son numeradas con números romanos en minúsculas, colocados en la parte central inferior de la hoja. Revisar las descripciones individuales para detalles específicos.

- Hoja en blanco. Cada tesis debe tener una hoja en blanco, sin asignación de número de página, al comienzo y al final de la tesis.
- Página del título. El título debe ser conciso y descriptivo, así como indicativo del contenido. Abreviaciones de los títulos no son recomendadas, no obstante acrónimos reconocidos en el área de estudio pueden ser apropiados. La fecha en esta hoja debe ser el año en el cual el estudiante se está oficialmente graduando. El título de la tesis debe ser el mismo en la página de título, página de firmas y resumen (ver Figura 1).
- Página de autorización de Impresión. El Responsable del Programa Maestría en Administración, deberá de autorizar la impresión del trabajo, respaldado en las firmas que previamente le entregan de que el trabajo ha sido revisado por el director y los asesores revisores. Esta página deberá de ser numerada con el número *ii* romano. (Ver figura 2)
- Página de firmas del Comité Revisor ó del Consejo particular Esta página debe ser numerada con el número *iii* romano en minúscula (ver Figura 3).
- Resumen. La primera hoja del resumen debe ser numerada con el número *iv* romano. El resumen contendrá a lo máximo 350 palabras, excluyendo el título y palabras de identificación. El resumen debe enfatizar el propósito de la investigación, mencionar los aspectos sobresalientes, así como resultado y conclusiones.

Note que el resumen debe incluir el título de la tesis al inicio. Además al final del mismo debe contener lo siguiente: nombre completo del estudiante, programa del que se está graduando, nombre y localización de la Unidad Académica, año en el cual el estudiante se está oficialmente graduando.

3.6.2. FORMATO DEL TRABAJO

TIPO DE LETRA

El mismo tipo de letra debe ser usado en toda la tesis. Los apéndices pueden ser la excepción. Se recomienda usar el tipo de letra Arial de 12 puntos. Las letras itálicas no son recomendadas, éstas pueden ser usadas para escribir palabras en idioma extranjero, o cuando se quiere dar un énfasis especial en la redacción.

MÁRGENES

El margen izquierdo debe ser de 3 cm de la orilla de la página (orilla de encuadernación) y el margen derecho, superior e inferior serán normalmente de 2.5 cm. El margen superior será de 5 cm en la primera página de las preliminares, capítulos, apéndices y bibliografía. El margen derecho puede ser violado ocasionalmente por un espacio y el margen inferior por una línea. El texto siempre continúa hasta alcanzar el margen inferior, excepto al final del capítulo.

Los mismos márgenes deben ser observados en el texto, tablas, material ilustrativo y bibliografía. Justificación a la derecha es aceptada si no separa la puntuación de los caracteres y no aparecen grandes espacios en el texto.

PAGINACIÓN

Cada página de la tesis debe tener asignado un número. Las páginas preliminares son numeradas en la parte central inferior con números romanos en minúsculas. A la página preliminar número *i*, la página del título, se le asigna el número pero éste no es impreso. Las páginas preliminares restantes se ordenarán de acuerdo a como se presentan en la sección de Formato y Estilo.

El texto normalmente inicia con el Capítulo 1, usando numeración arábiga. Cada capítulo comienza en una página nueva. El número de las páginas de texto debe estar colocado en la parte central inferior de la página. La mayoría de los procesadores de palabras harán esto automáticamente y generalmente la colocación del número de página es aceptable, siempre y cuando se consideren los criterios antes mencionados. El texto nunca deberá exceder los márgenes especificados en este documento. Los números de página deben estar a no menos de 1.25 cm de la orilla de la página. Nunca debe haber menos de una línea en blanco entre la primera o la última línea de texto y el número de página. Páginas de separación entre el texto, bibliografía y apéndice no son necesarias.

TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

Los títulos de todas las páginas preliminares deberán estar centrados y en letras mayúsculas. Cada capítulo es comenzado en una página nueva. Subtítulos dentro

de un capítulo (ó sección) no comienzan en una nueva página a menos que la página anterior esté llena.

Los títulos de apartado se escriben alineados al margen izquierdo con un número arábigo clasificador. Al término de títulos y subtítulos no se deben poner punto ni dos puntos. Los títulos ó subtítulos en la parte inferior de una página requieren cuando menos dos líneas de texto después del encabezado y dos líneas en la página siguiente.

ESPACIADO

- Doble espacio. El texto de la tesis es a doble espacio.
- Espacio sencillo. Las notas de pie de página, la bibliografía ó referencias y los títulos de cuadros y figuras son a espacio sencillo. Las notas de pie de página son separadas cada una por doble espacio, así como cada una de las referencias.

NÚMEROS Y ABREVIATURAS DE MEDIDAS

Números menores al 10 son escritos en letra, con algunas excepciones. Se usarán números arábigos cuando se escriban porcentajes, unidades de medida, de tiempo, fracciones, números de página, datos tomados directamente de un cuadro o figura, o números abajo o arriba de 10 dentro de una misma oración.

La palabra "por ciento" deberá ser escrita, excepto en escrito científico y en tablas, donde el símbolo (%) puede ser usado.

Las abreviaturas de medidas no deben pluralizarse ni llevar punto (Kg cm m).

NOTAS DE PIE DE PÁGINA Ó NOTAS AL FINAL DEL TEXTO

Si se utilizan notas al pie de página deben ser numeradas consecutivamente a través de toda la tesis y aparecer en la parte inferior de la página donde la referencia es hecha. Las notas de pie de página son separadas del texto con una línea de 6 cm de largo (iniciando en el margen izquierdo). Las notas de pie de página se escriben a espacio sencillo y con doble espacio entre cada una de ellas.

Si se utilizan notas al final del texto deben ser colocadas al final de cada capítulo o después de la última página de texto. Estas notas deben ser numeradas consecutivamente a lo largo de cada capítulo ó a lo largo de toda la tesis.

Una nota de pie de página que ha sido citada previamente pero no consecutivamente, se puede presentar en una versión corta, la cual contiene el

apellido del autor y la(a) página(s) ó volumen y páginas. De igual forma se puede usar la abreviación latina de lbíd. y op.cit. para una nota de pie de página consecutiva que ha sido previamente citada en forma completa. Para mayor información sobre notas de pie de página y notas al final del texto, se recomienda consultar el manual de estilo APA.

CUADROS Y FIGURAS

Los cuadros, gráficas y diagramas incluidos en la tesis deberán ser reproducidos, de ser posible, por el mismo método usado para el texto. Los cuadros y figuras deben ser colocados inmediatamente después de la primera mención que se haga de ellos en el texto ó en la próxima página. Si éstos son colocados en la página siguiente, continúe el texto hasta el final de la página anterior de donde los cuadros ó figuras son colocados. Si colocar los cuadros y las figuras al final de los capítulos ó al final del texto permite obtener más claridad, esto es aceptado.

La numeración de las tablas y figuras debe ser consecutiva a lo largo de toda la tesis o dentro de cada capítulo, incluyendo aquellas colocadas en el apéndice. El número y título de un cuadro deberá ser colocado arriba del cuadro. El número y título de la figura deberá ser colocado debajo de la figura, en la misma dirección como ésta es colocada.

DIMENSIONES

La tesis debe ser reproducida en papel bond tamaño carta.

3.6.3. PAGINAS COMPLEMENTARIAS

REFERENCIAS O BIBLIOGRAFÍA

En esta sección de la tesis se anotan las fuentes de información usadas en el desarrollo del trabajo de investigación. Todas las citas que se encuentran en el texto deben ser relacionadas en esta parte del trabajo, así como todas las referencias deben ser citadas en el texto. Se recomienda consultar el manual de estilo APA para la redacción de las citas y referencias.

APÉNDICES

El apéndice de la tesis debe contener la información adicional que se considere relevante para orientar la solución del problema. En esta sección se puede incluir el programa de computadora diseñado para la investigación, ó en su caso, el cuestionario que se aplicó para la recopilación de los datos.

La calidad y el formato del apéndice deberán ser consistentes con los requerimientos de las otras partes de la tesis incluyendo los márgenes y su reproducción. La primera página del apéndice tendrá un margen superior de 5 cm. e iniciará con un título tal como "APÉNDICE" Alternativamente, un apéndice puede ser presentado en una página, conteniendo sólo el título. Si éste es el caso, el contenido del apéndice comenzará en la segunda página con el margen estándar de 2.5 cm

Figura 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN



TESIS

MODELO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
ACADÉMICA
(Estudio de Caso)

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL GRADO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN

PRESENTA:

RAÚL MORALES ELÍAS

ASESOR: DR. OSCAR PÉREZ VEYNA

Figura 2

**DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN
AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE TESIS**

Oficio 00A/200A

**ING. MANUEL CASTILLO ROMERO
CANDIDATO A GRADO DE MAESTRO
EN ADMINISTRACION
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito comunicar a usted, que se le autoriza para llevar a cabo la impresión de su trabajo de tesis:

**“LA EMPRESA INTEGRADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE FRIJOL, DE
ZACATECAS: ESTUDIO DE CASO”**

Que presenta para obtener el Grado de Maestro en Administración.

También se le comunica que deberá entregar a esta División (13) trece copias de su tesis a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“CONCIENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL”
Zacatecas, Zac; 27 de Junio del 2005

**M.C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN**

Figura 3

Zacatecas, Zac; 13 de septiembre del 2004.

**M.C. JOSE ROBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION
P R E S E N T E**

Por medio del presente le informamos que hemos revisado el trabajo de tesis, después de que se llevo acabo la presentación ante grupo; de la alumna: **L.C. MONICA FABIOLA REYES DELGADO**, titulado:

**“MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD
ACADEMICA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
ZACATECAS”**

Por lo que no existe ningún inconveniente por nuestra parte para que se autorice al alumno llevar acabo la impresión de su trabajo de tesis.

A T E N T A M E N T E

M.A. JOSE ANGEL AVILA CASTILLO

M.D.T. OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ AGUIRRE

M.A. RAFAEL RAMOS MEDINA

c.c.p. Interesada
c.c.p. Acuse